Congreso Nacional

Asunción, 18 de Octubre de 2017

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir la ***Reprogramación Presupuestaria,*** aprobada por ***Resolución N° 6040,*** de la Entidad 11 - 01 Congreso Nacional; en Gs. 281.399.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y un millones trescientos noventa y nueve mil); en el tipo de Presupuesto 1 Programas de Administración; en los Programas 003 Biblioteca y Centro de Documentación y 015 Guardería del Congreso Nacional; con Fuente de Financiamiento 10; de conformidad a lo establecido en el Artículo 13 de la Ley N° 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 vigente para el Ejercicio Fiscal 2017" y su Decreto Reglamentario Nº 6715.

Para el efecto se adjuntan los formularios establecidos: Cuadro de Variación de Gastos e Ingresos, Fundamentación de Modificaciones Presupuestarias, Fundamentación de las Modificaciones y/o Creaciones de Resultados u Objetivos, Modificación del Plan Financiero por Producto, Modificación del Plan Financiero, Informe de Control y Evaluación Resumido, Resolución y Constancia emitida por la Dirección Gral. de Contabilidad.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

CONGRESO DE LA NACION
PRESIDENCIA

SENADOR FERNANDO LUGO MENDEZ
Presidente

A
Su Excelencia
Econ. LEA GIMENEZ, Ministra
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
24 OCT. 2017
D.G.P.
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 117.166 / 17

Pldo
Medina